

115659



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " INDUSTRIAS
PLASTICAS ESPAÑOLAS, S. A.", domiciliada en Barcelona, calle
de Viladomat, número 174, p o r :

" UN RECIPIENTE APELLABLE "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
recipiente, especialmente estudiado para ser moldeado de
una sola pieza a partir de un material plástico adecuado,
en el que, con una sencillez de medios realmente notable,
5 se alcanza la cualidad de que resulte apilable con otras
iguales, formando columnas verticales de altura prácticamen-
te indefinida y perfecta estabilidad. En una forma preferen-
te de realización, el recipiente puede además ser agupado
con otros iguales, ocupando espacio mínimo, y constituyendo

115659



un conjunto o estiba en la que se originan pasos deaire
para la ventilación de los productos contenidos. Por otra
parte, los recipientes vacios pueden ser almacenados, enca-
jando cada uno de ellos en el interior del precedente, hasta
5 formar una columna o pila vertical estable, de altura rela-
tivamente mínima.

Por lo demás, la estructura y principales caracterís-
ticas y ventajas del recipiente que nos ocupa, resultarán
más fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos ad-
10 juntos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo
de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto
de realización práctica del mismo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de un ejemplo
15 de realización del recipiente que se preconiza.

La figura 2 es un corte alzado, mostrando una serie
de recipientes iguales convenientemente estibados.

Y, finalmente, la figura 3 es un corte alzado, mostran-
do la forma en que los recipientes pueden ser encajados unos
20 en el interior de otros ocupando espacio mínimo, cuando se
hallan vacios.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

El recipiente adopta una forma general troncopiramidal
de planta rectangular, hallandose abierto por su base mayor
25 y cerrado por la menor. En las paredes laterales 1 de este
recipiente, de manera facultativa y de acuerdo con las carac-
terísticas de los productos que se trate de almacenar y trans-
portar, pueden preverse aberturas de ventilación 2, terminan-
do las indicadas paredes en un reborde superior continuo 3,
30 de sección cualesquiera apropiada. En dos paredes laterales
opuestas del recipiente se dispondrán, además, por lo gene-

115659



ral, dos asas 4 en oposición, que podrán adoptar la forma de simples aberturas rebordeadas practicadas en estas paredes, pero que en una forma preferente de realización adoptarán una conformación sobresaliente cualesquiera apropiada.

5 Por último, de manera esencial, la base inferior 5 del recipiente es plana y se halla dotada de dos canales o regatas 6, paralelas a los bordes o lados menores y próximas a los mismos. La separación existente entre estas regatas coincide con la anchura o separación existente entre los

10 bordes longitudinales de la base superior del recipiente, en vistas a posibilitar el encaje de cada recipiente sobre el inmediato inferior, colocandolo con su eje longitudinal oblicuo al de este, y encajando las indicadas regatas sobre los correspondientes rebordes previstos en los expresados bordes del recipiente inferior. De estas manera pueden

15 formarse pilas verticales de altura prácticamente indefinida y perfecta estabilidad, simplemente encajando cada recipiente sobre el inmediato inferior, en la forma expuesta. Por otra parte, los recipientes vacíos pueden ser enchufados

20 unos en el interior de otros - en la forma que se indica en la figura 3 - hasta la posición tope determinada por las asas 4, o, en su caso, por los rebordes 3, u otro sistema cualesquiera de salientes que se prevea en las paredes laterales del recipiente.

25 Naturalmente que a los efectos de permitir la formación de pilas verticales de recipientes en la forma expuesta, cabe variar entre los más amplios límites la sección adoptada por las regatas 6, cabiendo incluso sustituir las mismas por unos nervios sobresalientes, dispuestos en forma idéntica

30 y situados de manera que puedan encajar en la embocadura o base superior del recipiente que ocupa posición inmediata-

115659

13



mente inferior.

Por último, cabe calcular las proporciones de las bases del recipiente, en vistas a que sea posible realizar la estiba en la forma que se ha representado en la figura 2, con lo que se alcanza un notable ahorro de espacio, originándose además unas canales 7 entre los recipientes, que permiten y facilitan la libre circulación de aire.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica del recipiente apilable que ha quedado descrito, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

15 SE REIVINDICA:

1 - Un recipiente apilable, caracterizado por adoptar una forma troncopiramidal invertida, de base rectangular, dotado en su base mayor - abierta - de un reborde continuo, y provisto en su base menor - cerrada y plana - de dos canales iguales, paralelas y próximas a los bordes menores, cuya separación coincide con la distancia existente entre los bordes mayores de la base superior, de forma que resulta posible la constitución de pilas verticales estables, situando cada recipiente con su eje longitudinal en sentido ortogonal al del que ocupa posición inmediatamente inferior, y encajando las canales previstas en el fondo de aquél sobre los rebordes previstos en los bordes longitudinales de éste.

115659



2 - Un recipiente apilable.

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 13 AGO. 1965

P. A.



115859

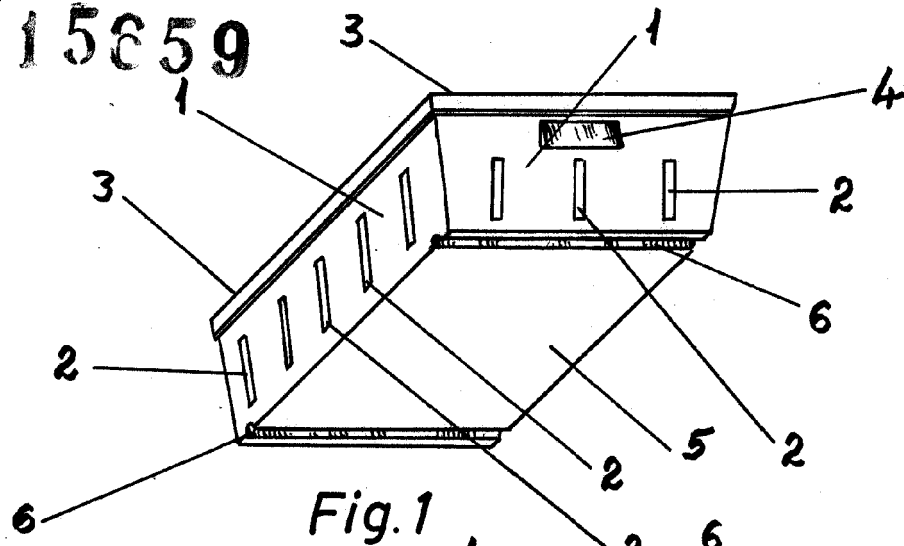


Fig. 1

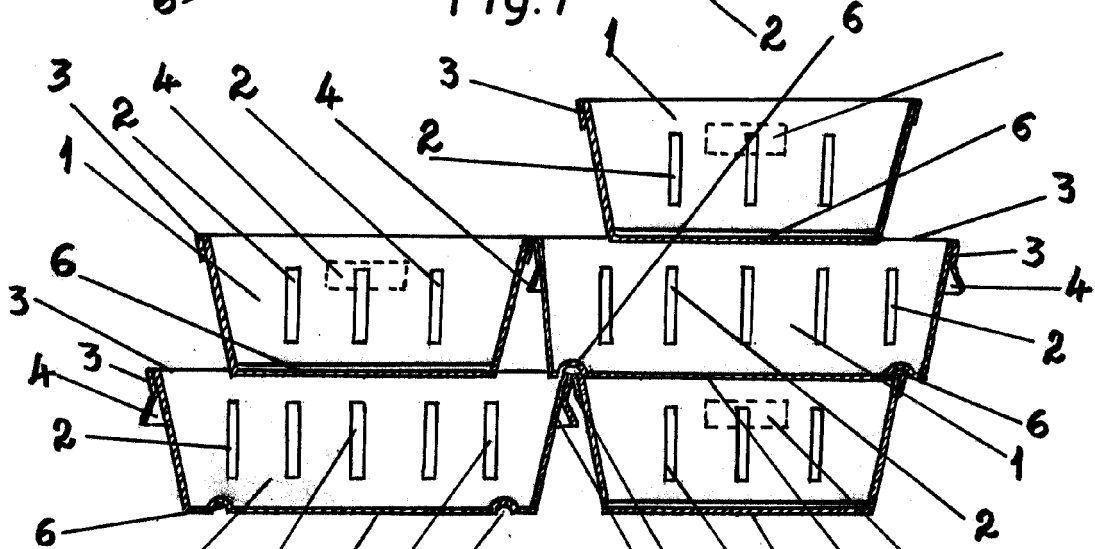


Fig. 2

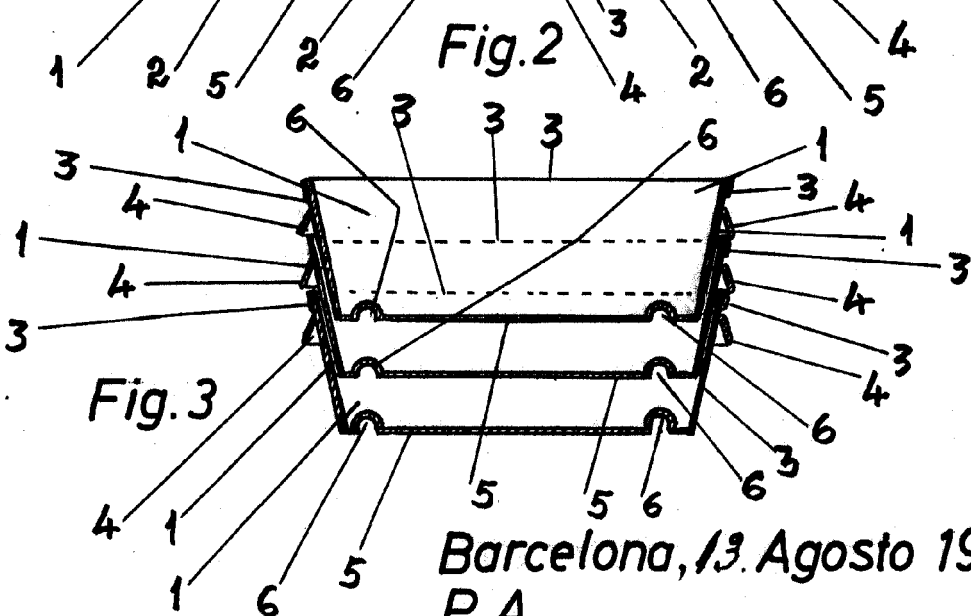


Fig. 3

Barcelona, 13 Agosto 1965
P.A

Escala variable

